



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/15/2022**

**SUMINISTRO DE FLOR Y PLANTA DE ORNATO**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 15:00-quince horas del día 07-siete de abril de 2022-dos mil veintidós, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Ing. Oscar Guzmán Treviño, Representante de la Secretaría de Servicios Públicos, así como la persona moral COINHOMEX, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Rodolfo Guerra Castillo; y el C. Alfredo Clemente Martínez, en calidad de Observador.

**HECHOS**

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El C. Director de Adquisiciones y Servicios Generales, representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido se procede a informar a los presentes que no se recibieron de los licitantes participantes preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y en este acto el licitante: COINHOMEX, S.A. DE C.V. manifiesta los siguientes cuestionamientos, mismos que se responden en este acto.

**PREGUNTA 1.** Se pueden solicitar plantas que no se encuentran en el listado?

**RESPUESTA:** No

**PREGUNTA 2.** Se cuenta con calendarización para la entrega?

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**RESPUESTA:** No, la entrega se realizará previa petición según necesidades de la Unidad Requirente, donde indicará la fecha o término de entrega y lugar.

**PREGUNTA 3.** Cuánto tiempo de anticipación se solicita la planta?

**RESPUESTA:** El licitante que resulte adjudicado deberá realizar el suministro 24 horas siguientes después de recibir vía electrónica la orden de surtimiento.

**PREGUNTA 4.** Favor de especificar partida 48 "Hibisuc"

**RESPUESTA:** Se trata de una planta trepadora

**PREGUNTA 5.** Favor de especificar partida 63 "Liriope Persa"

**RESPUESTA:** El nombre correcto es Liriope Verde

**PREGUNTA 6.** Favor de especificar partida 94 "Roeo mix"

**RESPUESTA:** El nombre correcto es Roea mix

Finalizada la contestación a las preguntas realizadas; se continúa con el desarrollo del acto.

IV.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como se especificó con anterioridad.

V.- En este acto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se da inmediatamente la oportunidad al licitante, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública nacional presencial que nos ocupa, si es el caso, formule las repreguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el licitante no tener repreguntas en relación con las respuestas recibidas.

VI.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 18-dieciocho de abril de 2022-dos mil veintidós a las 15:00-quince horas en esta misma Sala de Juntas.

VII.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/15/2022, siendo las 15:45-quince horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados.

**POR LA CONVOCANTE**

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

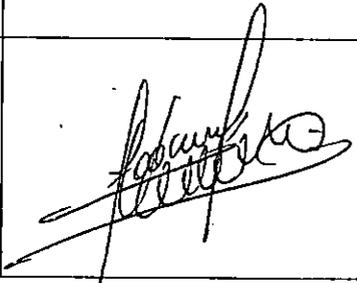
**POR LA UNIDAD REQUIRENTE**

ING. OSCAR GUZMÁN TREVIÑO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COINHOMEX, S.A. DE C.V.	C. RODOLFO GUERRA CASTILLO	

OBSERVADORES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COINHOMEX, S.A. DE C.V.	C. ALFREDO CLEMENTE MARTINEZ	